



Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales

REGISTRO DE ASOCIACIONES
DIR. GENERAL DE INTERIOR Y PROTECCION CIVIL
SECCION DE ASOCIACIONES

11 FEB 2022

Dirección General de Interior y Protección Civil

Edificio Pignatelli
Paseo de María Agustín, 36
50071 Zaragoza (Zaragoza)

REGISTRO DE SALIDA

Nº. S20220035268

ASOCIACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELLECTUAL UTRILLO
C/ MAS DE LAS MATAS, 1
50014 Zaragoza

Se acompaña informe técnico sobre adecuación a la normativa vigente de las Cuentas del ejercicio 2020 de la ASOCIACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELLECTUAL UTRILLO, procediéndose al depósito de las mismas en el Registro de Asociaciones.

Zaragoza, a la fecha de la firma electrónica

LA JEFA DEL SERVICIO DE RÉGIMEN
JURÍDICO Y REGISTROS,
María Licerias Yubero

Registro de Asociaciones de la C. A. de Aragón. (Unidad Registral de Zaragoza)
Edificio Pignatelli, Puerta 22. Paseo María Agustín, 36.50004 – ZARAGOZA
Tfno. 976714436 - Email. asociacionzaragoza@aragon.es



INFORME TÉCNICO RELATIVO A LA RENDICIÓN ANUAL DE CUENTAS DEL EJERCICIO 2020 DE LA ASOCIACION PARA LA INTEGRACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL UTRILLO

La asociación de utilidad pública ASOCIACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL UTRILLO ha presentado el 29 de junio de 2021 la memoria de actividades y las cuentas anuales del ejercicio 2020 junto con el certificado de aprobación de las mismas.

El 13 de enero de 2022 aportan documentación complementaria en respuesta al informe técnico de 29 de diciembre de 2022.

Examinada la documentación presentada, se informa:

1. Que las cuentas anuales del ejercicio 2020 de la asociación de utilidad pública ASOCIACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL UTRILLO, se adecúan a la normativa vigente en materia de rendición de cuentas y se da conformidad a las mismas.
2. Que procede a su depósito en el Registro de Asociaciones y a su notificación a la Asociación, al Ministerio de Hacienda y Función Pública y al Ministerio del Interior.

Zaragoza, a la fecha de la firma electrónica
La Asesora Técnica
María Ángeles Bona García